

**PLENO**  
**NOTA INFORMATIVA**

- 87 -

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DÍA: JUEVES 5 DE JULIO DE 2007  
HORA: 11:00

C.C. MAGISTRADOS DEL PLENO  
DE LA SALA SUPERIOR DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA  
FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
P R E S E N T E.

Se les comunica que el día y hora antes mencionados, el Pleno de la Sala Superior celebrará sesión extraordinaria, la cual INICIARÁ CON SESIÓN PRIVADA, con los siguientes puntos:

**I. RECIBIMIENTO DEL MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ EN EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL Y SU ADSCRIPCIÓN A LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE.**

**II. RECIBIMIENTO DE LOS SIGUIENTES MAGISTRADOS POR SU REINTEGRACIÓN A ESTE TRIBUNAL, EN VIRTUD DE SU RATIFICACIÓN:**

MAG. MIGUEL AGUILAR GARCÍA  
MAG. SAN JUANA FLORES SAAVEDRA  
MAG. MIGUEL ÁNGEL LUNA MARTÍNEZ  
MAG. TRINIDAD CUELLAR CARRERA  
MAG. JAVIER RAMÍREZ JACINTOS  
MAG. MARÍA GUADALUPE PILLADO PIZO  
MAG. JUAN MARCOS CEDILLO GARCÍA

**A continuación se celebrará SESIÓN PÚBLICA, con el siguiente ORDEN DEL DÍA 41/2007:**

**1.- QUEJA 170/00-05-02-9/634/01-PL-05-04-QC.- INTERPUESTA POR PRO SAN LUIS ECOLÓGICO, A.C.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.**

ESTE ASUNTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 7 DE FEBRERO DE 2007, EN LA QUE FUE DIFERIDO Y SE REPROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 12 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, EN LA QUE POR HABERSE EMPATADO POR 5 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA, FUE NUEVAMENTE DIFERIDO.

SE PROGRAMÓ NUEVAMENTE CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 14 DE MARZO DE 2007, EN LA QUE, MEDIANTE NOTA INFORMATIVA NÚMERO 37, FUE RETIRADO DE LA PROGRAMACIÓN.

**2.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 6373/05-07-03-3/355/06-PL-06-02 [05].- ACTOR: GRUPO AZUCARERO MÉXICO, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL ADMINISTRADOR REGIONAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES EN LA ZONA CENTRO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.**

ESTE ASUNTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2007, EN LA QUE POR HABERSE EMPATADO POR 4 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA FUE DIFERIDO Y SE REPROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 5 DE MARZO DEL MISMO AÑO, EN LA QUE POR HABERSE EMPATADO NUEVAMENTE, ESTA VEZ POR 5 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA, DE NUEVA CUENTA FUE DIFERIDO.

NUEVAMENTE FUE PROGRAMADO CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 14 DE MARZO DE 2007, EN LA QUE, MEDIANTE NOTA INFORMATIVA NÚMERO 37, FUE RETIRADO DE LA PROGRAMACIÓN.

**3.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 20479/01-17-11-9/99/02-PL-02-04.- ACTOR: CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.- PROVENIENTE DE LA DÉCIMO PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.**

ESTE ASUNTO FUE PROGRAMADO PARA LA SESIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2004, EN LA QUE NO FUE APROBADO Y SE DEVOLVIÓ PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2004, EN LA QUE FUE RETIRADO SIN DISCUSIÓN.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2005, EN LA QUE NUEVAMENTE NO FUE APROBADO, POR LO QUE SE DETERMINÓ CAMBIARLO DE PONENTE.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ CON LAS VERSIONES CORRESPONDIENTES, QUE YA OBRAN EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2005, EN LA QUE NO FUE APROBADO Y SE DEVOLVIÓ PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 3 DE FEBRERO DE 2006, EN LA QUE FUE DIFERIDO Y SE REPROGRAMÓ TAMBIÉN CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 22 DE FEBRERO DE 2006, EN LA QUE NUEVAMENTE NO FUE APROBADO, POR LO QUE POR SEGUNDA OCASIÓN, SE DETERMINÓ CAMBIARLO DE PONENTE.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2006, EN LA QUE FUE RETIRADO MEDIANTE ATENTA NOTA.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN 25 DE JUNIO DE 2007, CON EL NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA 37/2007, EN LA QUE POR HABERSE EMPATADO POR 5 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA, FUE DIFERIDO.  
SE ANEXA LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA SESIÓN.

**4.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 5705/05-01-01-3/628/06-PL-10-02.- ACTOR: HIGINIO SANTAMARÍA MONTOYA.- PLANTEADO POR EL MAYOR DE JUSTICIA MILITAR EN SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO MILITAR, ADSCRITO A LA II REGIÓN MILITAR Y DELEGADO DEL GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.- PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC.**

ESTE ASUNTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 12 DE MARZO DE 2007, CON EL NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA 14/2007, EN LA QUE POR HABERSE EMPATADO POR 5 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA, FUE DIFERIDO.  
SE ANEXA LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E  
México, D.F., 29 de junio de 2007  
LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME